

**PANORAMA | Agricultura**

## **La Junta autoriza el anticipo de más de 691 millones en ayudas de Pago Único para 257.595 agricultores y ganaderos**

**Córdoba es la segunda provincia con mayor número de beneficiarios, más de 44.600, y la tercera en importe recibido, más de 148,2 millones**

**Redacción**

Lunes 22 de octubre de 2012 - 08:38



Los agricultores andaluces han comenzado a recibir en sus cuentas corrientes el anticipo del 50% del total de las ayudas correspondientes al Régimen de Pago Único, más de 691 millones de los que se beneficiarán 257.595 agricultores y ganaderos, según ha informado en Sevilla el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas.

El consejero ha aprovechado para adelantar que está previsto que el 50% restante de las ayudas se abone el próximo mes de diciembre, aunque el total de las ayudas puede alargarse hasta el 30 de junio del año que viene.

Córdoba es la segunda provincia que cuenta con un mayor número de beneficiarios, en total 44.676, y la tercera en importe de ayudas con más de 148,2 millones.

El consejero ha señalado que este año se ha producido un incremento de 29,3 millones, un 4,4% en el importe de las ayudas anticipadas con respecto al del pasado año, en el que se adelantaron pagos de cerca de 661,7 millones de euros. Igualmente, también ha habido un aumento en el número de perceptores de dicho anticipo, 4.256 más, el 1,7% que en 2011, en el que se propusieron al pago 253.339 agricultores y ganaderos.

En el caso de la provincia de Córdoba, cabe destacar que este año se ha producido un incremento de más de 5,3 millones, un 3,8% en el importe de las ayudas anticipadas con respecto al del pasado año, en el que se adelantaron pagos de más de 142,8 millones de euros. Igualmente, también ha habido un aumento en el número de perceptores de dicho anticipo, 1.068 más, el 2,4% que en 2011, en el que se propusieron al pago 43.608 agricultores y ganaderos.

Ésta es la cuarta campaña consecutiva que Andalucía anticipa el pago de estas ayudas con el objetivo de mejorar la liquidez financiera de los sectores agrícolas y ganaderos y paliar la situación por la que atraviesan sus productores, debido a la actual coyuntura económica y a las climáticas condiciones adversas que han venido sufriendo. Gracias a esta medida, los beneficiarios dispondrán de estos incentivos un mes y medio antes de lo previsto, ya que, según la normativa europea, el período de pago de las ayudas del pago único de la PAC, que suponen el 75% de las ayudas totales que recibe el campo andaluz, es el comprendido entre el 1 de diciembre y el 30 de junio.